



**SOLANO  
COUNTY**

**COUNTY ADMINISTRATOR'S OFFICE**

## **PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

27 de mayo de 2020

### Contactos de noticias:

Matthew Davis, Analista Sénior de Gestión y Oficial de Comunicaciones Públicas  
(707) 784-6111 | [MADavis@SolanoCounty.com](mailto:MADavis@SolanoCounty.com) (y)

Shai Davis, Especialista en Educación para la Salud, Servicios Sociales y de Salud, División de salud Pública  
(707) 784-8679 | [KBDavis@SolanoCounty.com](mailto:KBDavis@SolanoCounty.com)

## **El condado modifica la orden de salud para incluir barberías y salones de belleza para reabrir con modificaciones**

CONDADO DE SOLANO –Los oficiales de salud pública han modificado la orden y la directiva de salud para el hogar en el condado, dando permiso a las barberías y salones de belleza para que vuelvan a abrir de inmediato si cumplen con las pautas específicas que se describen en el orden de salud actualizado.

El departamento de salud pública de California (CDPH) hizo el anuncio ayer, dando a los condados que han atestiguado el cumplimiento de los criterios para la reapertura acelerada, que incluye el condado de Solano, permiso para reabrir barberías y salones de belleza para realizar ciertas actividades, incluidos cortes de cabello, tintes de cabello, secado de cabello, tejidos, extensiones, trenzado, mantenimiento de pelucas y tratamientos relajantes para el cabello, siempre que el cliente y el empleado usen coberturas faciales durante todo el servicio. Ciertas actividades de salón, como el afeitado, depilación facial, depilación con hilo, servicios de pestañas y tratamientos faciales siguen prohibidos en todos los condados, ya que requieren que el empleado tenga contacto directo con la cara de un cliente.

"Somos afortunados de reabrir estos negocios en el Condado de Solano", dijo Dr. Bela Matyas, oficial de salud para el condado de solano. "Sin embargo, a medida que se vuelvan a abrir más sectores, es fundamental que los miembros de la comunidad se adhieran a las precauciones que incluyen tener una buena higiene de manos, quedarse en casa cuando están enfermos y mantener distancia física cuando están en lugares públicos".

Bajo la nueva guía estatal y local, barberías y los salones de belleza deben implementar ciertas medidas de seguridad antes de que puedan volver a abrir, que incluyen, entre otros, garantizar el distanciamiento físico entre empleados y clientes, usar cubiertas faciales y aumentar las medidas de limpieza y saneamiento. Puede encontrar una lista completa de protocolos de seguridad en la pagina de [Hoja de Ruta del Condado para la Recuperación](#).

### Lugares de adoración para servicios religiosos reciben permiso para reabrir

Efectivo inmediatamente, los lugares de adoración pueden reabrir en el Condado de Solano siempre que se revisen y sigan las medidas de salud y seguridad recomendadas por el Estado de California, y el protocolo de distanciamiento social del Condado se desarrolle y esté disponible para el personal y el público.

A medida que se abren más negocios, es importante saber que puede hacerse la prueba de COVID-19, independientemente de los síntomas. Dos sitios de prueba operados por el estado están disponibles para

## SOLANO COUNTY ADMINISTRATOR'S OFFICE

cualquier persona en el Condado de Solano. Vaya a [www.lhi.care/covidtesting](http://www.lhi.care/covidtesting) para registrarse para una cita o llame 1-888-634-1123.

A medida que el Condado de Solano se mueve para relajar su orden de salud de permanecer en el hogar, alentamos a todos los residentes a continuar siguiendo las mejores prácticas de distanciamiento social de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, el Departamento de Salud Pública de California y del Condado de Solano, incluido el uso de un cubrebocas facial fuera de su hogar cuando no se puede mantener el distanciamiento físico, mantener una distancia física de seis pies de los demás, practicar etiqueta de la tos y de estornudar, usar un desinfectante de manos o lavarse las manos durante al menos 20 segundos y quedarse en casa si no te sientes bien. Las empresas a las que se les permite reabrir deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social en las órdenes del condado y del estado.

Para obtener más información sobre la [Hoja de Ruta](#) hacia la recuperación del condado de Solano, el protocolo de distanciamiento social y las preguntas frecuentes sobre la reapertura gradual, visite el sitio web del condado de Solano en [www.SolanoCounty.com/COVID19](http://www.SolanoCounty.com/COVID19) y en Facebook en [www.Facebook.com/SolanoCountyPH](http://www.Facebook.com/SolanoCountyPH).

# # #